



“Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)”

-Eje temático sugerido: **Sociedad.**

- Título del trabajo: **El integrismo católico en Tucumán en los orígenes del peronismo. El caso de la revista Norte Argentino.**

-Nombre y pertenencia institucional: **esteban Piliponsky (UNT-CONICET)**

-Dirección electrónica: **epili40@hotmail.com**

Resumen

El siguiente trabajo pretende analizar la publicación Norte Argentino, editada en Tucumán desde principios de 1942, cuya línea editorial era guiada por militantes de la Acción Católica de la provincia. La presente investigación indagará desde su fundación hasta mediados de 1945. Por la importancia de este órgano de prensa para la iglesia católica de la época, teniendo en cuenta la representatividad de sus columnistas dentro de su ámbito, la revista sintetiza las principales consignas e ideas del integrismo católico de finales del período de entreguerras. Con esta investigación se pretende hacer un aporte al estudio de la historia de la iglesia en el país. Si bien la revista se enmarca dentro de la política eclesial nacional, reivindica su carácter regional, lo cual refleja sus particularidades. Además, se busca ampliar los estudios en torno a la relación del laicado católico con el gobierno de facto surgido en junio de 1943 y respecto a los orígenes del peronismo, teniendo en cuenta que la publicación apoya ambos procesos, asumiendo alguno de sus miembros cargos públicos durante esos años.

Introducción

La crisis del liberalismo durante los años 30 del siglo XX, disparó una gran multiplicidad de proyectos alternativos que buscaron disputarle a este su hegemonía como ideología modeladora de la organización social y de la escala de valores de la misma. En este contexto, la iglesia católica jugó un papel preponderante en la región que podríamos denominar como iberoamericana esto es, España, Portugal y Latinoamérica. Su injerencia puede verse tanto en un plano cuantitativo como



cualitativo. Con diferente ritmo en los diversos países de la región, tanto el clero como los fieles crecieron numéricamente en las dos décadas que siguieron a la crisis económica y política desatada en 1929. Conjuntamente con este proceso, la iglesia se planteó un objetivo *integrista* que implicaba ampliar su campo de injerencia hacia todos los espacios de la vida pública (Mayer, 1989).

A pesar de la heterogeneidad de la Iglesia católica entre un país y otro y en el seno de la propia institución dentro de cada una de sus jurisdicciones, este trabajo parte de la idea de que en los primeros años de la década de los 40, momento en el que se centrará la presente investigación, puede delimitarse una corriente política mayoritaria y hegemónica dentro del catolicismo. Avanzada la segunda guerra mundial, la línea marcada por el papado y profesada ampliamente por sus fieles mostró una distancia con los totalitarismos nazi-fascistas, que no era tal durante la década del 30. Ubicándose como una opción política y social diferente a la de aquella ideología, y manteniéndose en una posición que se consideraba alternativa al liberalismo y al comunismo, la iglesia católica elaboró y difundió un sistema de valores que implicaban una cultura católica integral (Zanatta, 1996).

Siguiendo esta interpretación historiográfica, la presente investigación pretende ser un aporte a la misma a partir del análisis de la publicación “Norte Argentino” (NA), revista mensual publicada en la provincia de Tucumán desde mayo de 1942 hasta los primeros años de la década del 70. En el presente trabajo se analizarán sus primeros años, desde su aparición hasta julio de 1945.¹

Si bien nunca se proclama explícitamente, el periódico aspira a ser vocero de un sector de la ACT, Acción Católica de Tucumán (Santos, 2008). Muchos de los editores pertenecían a esta institución, cuya función era aglutinar a todos los militantes del

¹ En la colección de la revista existente en el Archivo Histórico de Tucumán faltan las ediciones que van desde agosto de 1945 a junio de 1947. Hasta el cierre de esta investigación no se halló la existencia de una colección alternativa en donde pudiesen estar estos números. A pesar de la gran importancia del mencionado faltante, en función de los sucesos acaecidos en dicho período, se considera que pueden extraerse conclusiones pertinentes e interesantes para la historiografía a partir de los números analizados.



laicado católico. Durante los años 30 y 40, la estructura jerárquica de la iglesia se mantuvo muy rígida y esto implicaba un control sobre las actividades oficiales de la ACT, por lo que la revista que se analizará aquí tenía sin dudas la venia de la cúspide eclesiástica local. El mencionado periódico pretendía divulgar las ideas del proyecto integrista católico, principalmente en la búsqueda de ampliar la influencia de este a sectores populares. Al mismo tiempo se convirtió en órgano propagandístico de la ACT y de sus instituciones “hermanas”, como la Juventud Obrera Católica (JOC).

El objetivo de este escrito es analizar cuál era el proyecto político, social y económico que se reivindica desde NA para los sectores a los que apuntaba la revista. Teniendo en cuenta que este trabajo se enmarca en un estudio más amplio, que busca investigar a las organizaciones obreras en los orígenes del peronismo, se hará especial énfasis a las notas que se refieren a la “cuestión económica-social”, tal cual las denomina el periódico. Además se pondrá el acento en los escritos de dos de sus principales redactores. En primer lugar Juan B. Terán (h.), quien era el director de la revista y, al mismo tiempo, del “Secretariado Económico-Social de la Acción Católica” en la provincia. Estos anclajes institucionales lo convertían en una voz representativa de la doctrina social de la iglesia, permanentemente reivindicada desde las páginas de NA, para analizar las condiciones de vida y trabajo de la clase laboriosa en Tucumán. En segundo lugar el Dr. Carlos Aguilar, de activa participación en la organización de los sindicatos católicos previo al golpe de Estado de Junio de 1943, y tras la instauración de este gobierno de facto director del Departamento Provincial del Trabajo (DPT), devenido luego secretario regional cuando la dependencia se transformó en Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) de la mano del entonces coronel Juan D. Perón.

En un primer apartado del trabajo se reseñarán los aspectos generales de la revista, sus secciones, su inserción institucional, sus principales líneas ideológicas, etc. Luego el análisis se dividirá en dos partes. En la primera se hará una semblanza de la orientación política de la revista en base a sus propias declaraciones, sus citas y su relación con



otras ediciones. En la segunda se profundizará a cerca de la visión de NA sobre la cuestión social, caracterizando esta en tres aspectos: su posición ideológica, sus opiniones respecto a la legislación social y su postura sobre la organización sindical de los trabajadores. En ambos apartados se buscará reflejar el contraste que evidencia la revista entre la etapa anterior al golpe de junio de 1943 y tras el mismo. Finalmente en las conclusiones se propondrán algunas hipótesis sobre la inserción que puede tener este trabajo dentro del mundo historiográfico.

Una revista “*de orientación tradicional*”

La revista NA aparecía todos los días 15 de cada mes. Con el subtítulo “de orientación tradicional”, se referenciaba como un periódico que pretendía publicitar un “orden católico y occidental” hacia la comunidad local. Este modelo implicaba una visión global de la vida cotidiana, que iba desde una interpretación de la política estatal hasta reglas sobre la rutina de las personas. Si bien no se puede decir que quienes escribían en la revista tuviesen posiciones totalmente homogéneas, se identificaban con ciertas pautas sociales y culturales que reflejaron una línea coherente a lo largo de los números analizados. En su presentación la revista define como uno de sus objetivos, “...ser pues, un órgano, doctrinario, de orientación tradicional, que difunda los principios del derecho natural y de moral universal, cimientos éstos, de la civilización cristiana y occidental; referidos especialmente a Nuestra América.”² Intentaremos reseñar las características de dicho orden social.

Los principales redactores de la revista provenían, como ya mencionamos, de la Acción Católica Tucumana. Un núcleo de estos había participado del “Círculo de Estudios San Miguel” fundado en 1938 por el padre Bernardo Rives, quien fue además el primer asesor del secretariado económico social de la ACT y referente de la doctrina social de la iglesia en la provincia. El objetivo de este grupo era reflexionar sobre la cuestión

² NA, mayo 1944.



social a nivel local (Santos, 2008). Dicho eje de interés se mantuvo en NA, siendo uno de los más importantes. Pero no fue el único tema tratado por la publicación.

Aunque no se repetía una estructura exacta número tras número eran habituales las mismas secciones, dándole a cada edición una organización similar. Además de la nota editorial, eran comunes los apartados de “notas económico sociales”, “Flor de Tradición” (poesías y dibujos), “universitarias”, análisis de “documentos históricos” y comentario de otras publicaciones (libros, revistas, etc.), sumado a diferentes artículos que se agregaban al esquema típico de la revista. La heterogeneidad de áreas como artes, historia, “cuestión social”, crítica literaria, etc.; más los comentarios de actualidad que caracterizaban las notas editoriales u otras columnas de opinión; muestra la amplitud de espacios sobre los cuales estos militantes de la AC buscaban tener injerencia. Ello prueba que sumado a sus ideas políticas, a su programa de reformas propuesto para el mundo del trabajo o cualquier otro tópico, NA se proponía divulgar un modelo cultural en el amplio sentido de la expresión, el cual incluía pautas de comportamiento en todos los aspectos de la vida cotidiana, como ya mencionamos. Este modelo era, según los redactores de la revista, fiel reflejo de la *esencia natural* de lo católico y occidental de lo cual se sentían legítimos representantes. Sin embargo, en contraste con la diversidad de ámbitos que se abarcaban, todos eran analizados a partir de ideas y esquemas recurrentes. En los dibujos y poesías, en las opiniones acerca de la Universidad o de las políticas sociales y en todos los demás tópicos, se repetían consignas religiosas centradas en las ideas de moralidad, ética, tradición, etc., conceptos que, además, no eran desarrollados conceptualmente para poder comprender con exactitud su significado según la publicación.

Sin dudas NA respondía a una corriente ideológica conservadora y nacionalista, que tenía su correlato en el resto del país e incluso era comparable con otros movimientos del cono sur. Tras el crecimiento de las derechas en los años treinta, en paralelo con lo que sucedía en Europa y frente a la crisis que vivía el liberalismo en todo el mundo



occidental, surgieron en la región diversos movimientos que oscilaban entre el apoyo a los fascismos europeos y un corporativismo conservador; entre un movimiento de masas y una sociedad pasiva; entre la idea de una revolución totalitaria y una restauración de “tiempos pasados”; etc.³ Sin complejizar el heterogéneo abanico de opciones ideológicas de derecha y extrema derecha surgidas en el período, podemos afirmar que las unía su anti liberalismo y anti comunismo ferviente. Sin embargo, tras los primeros años de la guerra en Europa la opción dominante dentro de esta diversidad, al menos para el caso Argentino, se había distanciado de los regímenes imperantes en Alemania e Italia y bregaba por Estados corporativistas similares a los de la España de Franco y Portugal de Salazar. En esta línea se inscribía la Iglesia Católica a nivel nacional y, por ende, la revista que estamos analizando. La filiación ideológica de NA con la iglesia quedaba evidenciada por las propias declaraciones de la revista, por la dependencia de la ACT con la jerarquía católica y por la clara identificación de la línea editorial con las declaraciones eclesiásticas oficiales. El integrismo católico de comienzo de los años cuarenta que caracterizaba esta corriente de pensamiento, partía de considerar a la sociedad como un cuerpo orgánico. En contraposición con las ideas que sostenían la lucha de clase o la libre competencia entre individuos, esta corriente consideraba que los hombres debían convivir en armonía respetando el lugar que cada uno había recibido, en forma *divina*, dentro del cuerpo vivo que representaba la comunidad.

Sin embargo, la coincidencia en los puntos centrales de esta ideología no significaba una homogeneidad en el interior del mundo católico. Por ello es interesante ver cuáles autores o publicaciones eran citados por NA o comentados en su espacio de crítica literaria. Un personaje con el que sucesivamente los redactores de la revista manifestaban su identificación era con el ingeniero Alejandro Bunge. Tanto por su trabajo en la dirección de la “Revista de Economía Argentina”, como por su libro “Una

³ Para un análisis de las derechas en el cono sur ver Mc Gee Deutsch, Sandra. 2005. *Las derechas: la extrema derecha en Argentina, el Brasil y Chile 1890-1939*. Bs. As., Bernal de la Universidad Nacional de Quilmes.



nueva Argentina” publicado en 1940 y al que NA consideraba paradigma del método analítico para investigar la realidad y aplicar la doctrina social cristiana, Bunge recibió elogios por parte de la revista tucumana. Viejo militante del nacionalismo católico, este personaje es catalogado por el escritor Juan José Sebrelli como “Precursor del conservadurismo popular, tenía –describe este autor– una concepción organicista de la sociedad, fundada en las agrupaciones naturales, y propiciaba la sustitución de los partidos políticos, a los que despreciaba, y del Congreso, al que consideraba falto de representatividad, por las organizaciones corporativas.” (Sebrelli, 2003, 49). En junio de 1943 NA dedicaba una nota con una pequeña biografía de Bunge como homenaje por su reciente fallecimiento, mientras que en agosto del mismo año reseñaba un nuevo número de la “Revista de Economía” celebrando que la misma seguiría saliendo a pesar de la desaparición de su fundador y director. Otra revista referente de la publicación tucumana, incluso en varias ocasiones reeditándose artículos íntegros de la misma, era “Criterio”. Esto ratifica la postura de Daniel Lvovich de que esta era “...la más influyente de las revistas católicas.” (Lvovich, 2003, 267) También se hacía referencia a su director, monseñor Gustavo Franceschi. Además puede observarse, a partir de sus críticas literarias, el intercambio de ediciones con otras publicaciones provinciales, nacionales y con los países de Colombia, México y España entre otros. De todas maneras la cita e identificación con dichos órganos de prensa afines, no implica la total afinidad de NA con los mismos. Una línea de análisis que excede este trabajo, pero que sin dudas es necesaria realizar, es la ubicación más exacta de esta revista y del laicado tucumano en el amplio espectro ideológico del catolicismo nacional de la época.

El objetivo de este trabajo es en cambio, más allá de la importancia de reseñar una de las formas de divulgación del integrismo católico en Tucumán, marcar los puntos particulares de NA en tanto su autodefinición como periódico de carácter regional, como su nombre lo indica, en el marco de lo que ésta consideraba una defensa del federalismo argentino. En otro párrafo de su presentación se explicitaba, “NORTE



ARGENTINO se propone ser también en lo fundamental, un lugar de observación de los fines prácticos y concretos que exige la realidad económico-social de la Nación; y, del Norte argentino, en particular, desde que estamos en su centro histórico, geográfico y cultural: TUCUMAN” (mayúsculas en el original)⁴. En ese sentido pondremos el acento en dos aspectos que marcan esta particularidad. En primer lugar la orientación política de la revista y seguidamente sus postura sobre las cuestiones económico sociales.

Entre “la política divina de Cristo Rey y la política humana del César”

El estilo de NA buscaba ser de cierta prescindencia en temas de la arena política cotidiana, ubicándose como una voz religiosa despreocupada por los temas de la *política humana del César*. De todos modos, pueden connotarse de sus opiniones la búsqueda de irrumpir e influir en la opinión pública local y nacional. Buscaremos develar alguna de sus líneas de pensamiento.

Si bien la revista reniega del orden liberal imperante principalmente por su exaltación del individualismo, no explicita una postura en contra del sistema electoral, que es uno de sus símbolos. Por el contrario, solía hablar de los partidos políticos como parte de la tradición nacional. Incluso consideraba a la Unión Cívica Radical (UCR) como uno de estos, a pesar que este partido fue muchas veces acusado por sectores del catolicismo nacional más ferviente como contrario a los valores patrios, sobre todo durante la cruzada que tuvieron en los años 20 contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen. La identificación de NA con la jerarquía eclesiástica nacional, más medida en sus opiniones políticas (al menos las oficiales), y con la curia romana que para los años en que aparece la revista comienza a defender retóricamente la democracia liberal como sistema de gobierno, justifican la postura de la publicación. En todo caso, su posición implicaba que la contienda electoral fuese garantía del orden y de las *buenas*

⁴ NA, mayo 1943.



costumbres de la nación. Este orden tenía un límite claro en los partidos considerados *extraños* a la tradición argentina e hispanoamericana como el Partido Socialista (PS), aunque se le reconocía “buena intención” en sus acciones, pero principalmente el Partido Comunista (PC) y todas las organizaciones políticas afines a una ideología marxista. La postura de la revista quedó explicitada en la férrea oposición que ejerció a la formación de la Unión Democrática (UD) a comienzos de 1943. Por diversos factores, esta iniciativa política tuvo mucha fuerza en Tucumán (Piliponsky, 2008). De las diversas notas de NA enfrentándose a la iniciativa, la editorial titulada “*Entrega imperdonable*” es particularmente clara en su visión no sólo sobre la UD sino, con respecto al sistema político en general. A pesar de su extensión, es importante su cita íntegra en el presente trabajo:

“El partido socialista procura concertar una coalición de partidos que se denominaría Unión Democrática.

Pretendiendo una acción común en defensa del sufragio libre y de las instituciones democráticas, aquella organización minoritaria pero disciplinada y de preciosos designios, busca en verdad con esa gestión, asumir audazmente la dirección del caudal electoral que detentan viejos y populares partidos nacionales.

Especula sobre seguro, para ello, con la confusión de ideas de la masa y con la miopía inconcebible de los dirigentes, agitando ante aquellos la pintada y todavía mágica bandera de las libertades y seduciendo a los últimos con la perspectiva de un éxito electoral inmediato.

La profunda crisis que afecta al más poderoso de los partidos criollos [UCR] suministra para la maniobra una ocasión incomparable que el socialismo ha percibido con toda claridad.

No puede sino preocupar seriamente esta perspectiva de un copamiento de las fuerzas electorales nativas por parte de un partido que ha terminado en



mera pantalla del comunismo, como que su programa último es la negación y la desaparición de todo lo que integra nuestro ser nacional.

Y contrasta la inocencia, la ceguera con que personalidades que se estiman argentinas e incluso católicas, acogen y secundan la maniobra.

Lo que se pretende cambiando con habilidad el nombre, es pura y simplemente, un **Frente Popular**, de la misma índole y con igual programa, más o menos confesado, que el que hemos visto minar a Francia y sovietizar un tiempo a España.

Esa dolorosa experiencia ajena torna inexcusable la actitud de tales políticos argentinos que así se aprestan a contribuir a la desintegración nacional. Actitud que es también una confesión de debilidad, de incapacidad de alcanzar solos el triunfo electoral. Todo puede admitirse, inclusive una viril acción directa, antes que un pacto de esa especie.

Por fortuna y pese a tantos años de persistente obra negativa, cuya responsabilidad comparten por igual todos los partidos liberales que han existido en el país, nuestro pueblo es todavía profundamente cristiano y patriota y no escapa a su certero instinto el verdadero sentido del paso que se tienta. La coalición que es proyectada, no obstante lo poderoso de los recursos que lo apoyan y la habilidad con que se la presenta, carece del auténtico ambiente popular, y en particular, la derivación internacional que se le transparenta ha puesto sobre aviso a la masa.

Pero no basta que el pueblo la repudie por ese motivo ocasional. Es un deber mostrarlo y divulgar el verdadero y funesto alcance de la entrega que se intenta: **la comunización del país, esto es su descristianización, su destrucción**; positiva finalidad antiargentina, si la hay” (negritas en el original).⁵

⁵ NA, febrero 1943.



Como puede observarse la revista no reniega del sistema electoral en sí mismo, pero rechaza las desviaciones que este puede ocasionar al permitir *excesivas* libertades como la participación de partidos *destructivos* del *ser nacional*. Consideran por lo tanto que al no limitarse el sistema, el sufragio puede dar resultados opuesto al interés *popular*, debido al estado de confusión de *la masa*. Sumado a esto, la alternativa frente a la crisis institucional de la provincia y del Estado nacional de una salida mediante el uso de la fuerza que se considera legítima, refleja un clima que aporta a la contextualización inmediatamente anterior al golpe de junio. Otro punto que NA consideraba fundamental defender era la neutralidad con respecto a la guerra. Opuesta a los totalitarismos del Eje y al acuerdo entre comunismo y liberalismo al que consideraba coyuntural y un futuro problema tras la contienda, defendía la prescindencia del país en el conflicto. La oposición entre los neutralistas y quienes propugnaban apoyar a los aliados se había vuelto un debate muy presente en la agenda política argentina, e implicaba otros intereses más allá de la política de relaciones internacionales, como ya ha sido reflejado en diversos estudios historiográficos sobre el período.

Siguiendo la posición ideológica de NA desde su aparición, no resulta extraño que la misma haya recibido con satisfacción y esperanzas al golpe de Estado de 1943. En su editorial de junio de ese año destacaba, “La pendiente en que se encontraba el país ha sido dominada por un sano movimiento inspirado en indudable fuerte intención moral y bien común”.⁶ Pero el discurso de restauración institucional de los militares en contraste con el deslegitimado poder de los conservadores derrocados, había despertado voces de apoyo en amplios sectores de la sociedad, por lo que este primer reconocimiento no puede ser atribuido exclusivamente a la línea católica de la revista. Su identificación con el oficialismo a lo largo de su gobierno, en cambio, cuando éste continuó y profundizó la limitación a las libertades civiles que caracterizaron el último período del depuesto presidente Ramón Castillo, al tiempo que relegó su consigna de inmediato llamado a

⁶ NA, junio 1943.



elecciones con el que había asumido, evidenciaba más claramente el posicionamiento de la publicación y de quienes se identificaban con su línea. Sin embargo, si bien el apoyo fue siempre claro y explícito, el léxico para referirse al nuevo gobierno nacional fue medido y no carente de críticas o, más exactamente, de exhortaciones a profundizar su política, por ejemplo, en las relaciones internacionales o en la identificación del Estado con la iglesia. Con su reconocido discurso federalista la revista pidió en numerosas notas al ejecutivo nacional que respetase las autonomías regionales y que tuviese en cuenta las mismas a la hora de legislar. Era más claro el reconocimiento a la *salvación de la patria* que habían realizado los militares con su movimiento, que a su gestión la cual era reconocida en varios aspectos pero en forma más medida. Diferente era la filiación de NA con el gobierno instaurado en Tucumán por el movimiento de Junio. La designación de Alberto Baldrich, tras unos meses de intervención de Juan Rogelio Alvelo, fue apoyada por la gran mayoría de la militancia católica. Algunos de estos, además, asumieron cargos de gestión en la provincia. Con el título “La revolución en Tucumán” Juan B. Terán (h.) sostenía,

“Actúa en Tucumán el primer gobierno civil de la Revolución. Su designación ha resultado feliz por su sentido restaurador. La revolución no se propuso, no pudo proponerse, tan sólo y a toda costa la remoción de funcionarios incapaces o corrompidos, su castigo, la anulación de sus actos. El impulso que determinó a los hombres de armas en la jornada de junio perseguía y entendía establecer y afirmar algo más esencial. La revolución tiene, no puede menos que tener, un contenido ético y político”.⁷

Se evidencia en esta y en otras notas de NA que el gobierno nacional, más allá de ser apoyado, era un movimiento del ejército, de *los hombres de armas*, mientras el ejecutivo provincial era sentido como propio. Terán junto a Carlos Aguilar, ambos

⁷ NA, septiembre de 1943. Nota firmada por Juan B Terán (h.).



importantes integrantes de la revista, fueron algunos de los funcionarios católicos de la gestión Baldrich.

En los tres puntos que NA expuso mayor apoyo hacia la gestión del gobierno nacional fueron la enseñanza religiosa, la política social y la posición frente a la guerra. Esto último fue cambiando durante el gobierno de facto, como consecuencia de la coyuntura internacional que generaba presiones internas y externas para involucrar al país en la contienda. Las posiciones encontradas en el seno del catolicismo produjeron divisiones que se vieron reflejadas en la revista. Cuando Argentina rompió relaciones con el Eje, en enero de 1944, un grupo de funcionarios católicos renunciaron a sus cargos. Terán, quien continuaba apoyando al gobierno, buscó conciliar las posiciones defendiendo la medida tomada pero matizando la posterior decisión de alejamiento de estos cuadros católicos.

“La autoridad que, con pura intención y seguro pulso, salvó al país el día 4 de junio, tiene hoy el derecho indiscutible sumadas las acertadas medidas de que ha dado muestra después, de que veamos en él un gobierno que está al servicio del bien de todos, porque para él, como lo está mostrando con hechos ‘gobernar es servir’.

Amemos y defendamos el principio de la autoridad (...) Tengamos, pues, fe y confianza en la autoridad por graves que fueran sus decisiones.

No podemos aceptar, por tanto, la actitud de quienes renunciaron a sus cargos –pese a la sorpresa de los hechos– por la forma en que se produjeron las renuncias que parecerían no ver el principio de la autoridad. Más, esto no impide reconocer, por otra parte, en esa actitud un puro fervor argentino que viene de reservas morales que se internan muy hondo en la raíz de la Patria, en cuanto por su mismo sacrificio personal, su desinterés insospechable,



exhiben claro ejemplo viril para el ambiente indiferente que empieza a no ser sordo a las voces que hicieron la Patria”.⁸

El apoyo de la revista a la política internacional continuó manifestándose en los meses siguientes. En la edición de julio se reseña y saluda el discurso inaugural de la cátedra de defensa nacional en la Universidad de La Plata pronunciado por el entonces Ministro de Guerra, Juan Domingo Perón. Pero en la nota no se menciona su nombre, sino solamente el cargo. Esto puede entenderse en la línea de evitar identificaciones políticas con uno de los principales actores de las peleas intestinas en la cúpula militar. La revista del mes siguiente, en el número de agosto, festeja el acto a favor de la política internacional del gobierno realizado el día 26 del mes anterior, en la Capital Federal. Esta manifestación ha sido reseñada numerosamente en la historiografía por la participación del gremialista Ángel Borlenghi y otros sindicalistas, quienes quebraban con ello en forma explícita una tradición de prescindencia política característica de las organizaciones de trabajadores en el país. Pero tras la declaración de guerra proclamada por Argentina a fines de marzo de 1945, bajo un contexto político diferente al de 1944, la revista no emitió ninguna opinión.

Otro aspecto que agrietaba la unidad católica era el debate sobre cuánto debía identificarse e involucrarse la Iglesia, como institución y en cuanto a sus militantes, con el gobierno de Junio. En un comienzo, la coincidencia del programa militar de 1943 con las consignas reivindicadas por aquella llevó a un abierto apoyo al régimen. Sin embargo, las divisiones que provocaban las diversas acciones gubernamentales en el seno de la sociedad llevaron a un sector del catolicismo, principalmente la jerarquía eclesiástica, a tomar distancia frente a las disputas de la *política terrenal*. Apelando a su pretendida prescindencia, este sector buscó diferenciarse del gobierno apoyando las medidas que consideraba pertinente, pero intentando mantener la autonomía frente mismo. Esta posición debe entenderse dentro del contexto de la Iglesia a nivel

⁸ NA, febrero de 1944. Nota firmada por Juan B. Terán (h.).



internacional. El papado transitaba un proceso de alejamiento respecto al fascismo europeo, tras la cada vez más evidente derrota militar y deslegitimación ideológica de dicho régimen. Parte de ese proceso fue la alocución pontificia navideña de diciembre de 1944, donde Pio XII consideraba a la democracia como el mejor sistema para reflejar la voluntad del pueblo, al cual diferenciaba de “la masa” que podía ser manejada por “las manos ambiciosas de un hombre.”⁹ La declaración papal es reeditada íntegramente por NA extrayéndola de Criterio, lo que marca la importante difusión que tuvo el mensaje entre los católicos argentinos. La importancia de esta reubicación política de la iglesia impactó en NA, la que apeló a un discurso aun más medido para referirse al gobierno, aunque no por ello dejó de ser apologético.

Sin embargo existía otro sector del catolicismo, ligado a un laicado más inmiscuido en las contiendas de la política institucional, que proponía otra alternativa para posicionarse frente al gobierno militar. Este grupo le asignaba al régimen de Junio una *función histórica*, cuyo fin era evitar la intromisión de los “elementos desintegradores de la patria”. Bajo esa situación, los católicos debían apoyar con las ideas pero también “*con el cuerpo*” al movimiento que venía a garantizar la cultura cristiana amenazada. Frente a la dicotomía, la línea de NA se mostró más cercana a esta opción, a pesar de hacerse eco de ciertas consignas de la jerarquía en busca de la autonomía de la iglesia. Fueron numerosos los artículos legitimando la participación de militantes católicos en la política institucional. Dos de ellos marcan particularmente, la posición de la publicación en ese sentido. En noviembre del 44 la revista reeditó una nota Ramiro De Maetzu, ferviente defensor del fascismo español, fechada en marzo de 1936. Bajo el título “*El mal menor*”, el autor analizaba la situación de España previa a la guerra civil, considerando imprescindible la participación activa en oposición al avance del comunismo en dicho país. En el número de mayo de 1945, el mensaje de NA era más explícito. Allí se reedita “La política Divina de Cristo Rey y la Política Humana del

⁹ NA, enero-febrero 1945.



César. Definiciones de posiciones del clero y de los católicos seculares con respecto a la política” de Zacarías de Vizcarra, cuyo original databa de 1935. La hipótesis sostenida en dicho texto remarca la necesidad de la participación de los católicos en política. Explicitando que ni el clero ni las instituciones religiosas, como la Acción Católica, debían inmiscuirse en los asuntos “del César”, llamaba en cambio al laicado a militar a favor de la política de “Cristo Rey”. Basándose en diferentes fuentes eclesíásticas, Vizcarra consideraba que la Iglesia debía estipular condiciones mínimas para que los partidos fuesen considerados ortodoxos, es decir legítimos. En tanto los militantes de esas organizaciones debían exigir que estas condiciones se respetasen. En ese marco, entre partidos ortodoxos, podía llevarse a cabo la “legítima” *contienda cívica*. Una vez que la jerarquía eclesíástica desarrollaba la “fórmula ortodoxa” sostenía Vizcarra,

“Cada ciudadano, dentro de su respectivo partido cívico, exigiría a los dirigentes y a los candidatos que diesen garantías seguras de respetarla. Los partidos que se comprometiesen a respetarla serían partido ortodoxos y merecerían el apoyo de los católicos. Los que se negasen a respetarla serían partidos heterodoxos (...). Los partidos que no quisieran perder los votos y el apoyo de los ciudadanos católicos respetarían la fórmula.”

Finalmente la nota concluía con el siguiente párrafo, “¡Ojalá nos envíe Dios muy pronto a un valiente jefe político que inicie la organización racional de las grandes masas católicas de la Nación, para hacerlas gravitar en la vida nacional, con un poderío proporcional a su número y valor!”.¹⁰ Para la fecha de su publicación en la revista tucumana el significado era elocuente. Además es interesante remarcar que la táctica propuesta para una contienda electoral que enfrentase partidos “ortodoxos” y “heterodoxos”, no era al apoyo al primero sino negarle los votos al segundo. Este fue, tiempo después, el discurso de la Iglesia cuando apoyó la candidatura de Perón para las elecciones de 1946. Cabe añadir que las dos notas recién mencionadas, hacen referencia

¹⁰ NA, mayo 1945. Nota firmada por Zacarías de Vizcarra.



al momento previo a la guerra civil española. Esta contienda tuvo un importante impacto en la sociedad argentina y tucumana, provocando efusivas disputas que tenían aun plena actualidad mediando los años cuarenta.

La “cuestión social”

La primera edición de NA fue intencionalmente publicada el día en que se cumplía el 51° aniversario de la encíclica Rerum Novarum dictada por el papa León XIII. Para los seguidores de la denominada doctrina social de la iglesia, este documento inaugura y es la base de dicha corriente. Sobre su análisis se construyó un cuerpo teórico sobre la posición de la Iglesia frente a lo que esta denominaba la cuestión social, y sus propuestas para solucionarla. Uno de los principales aportes a dicho cuerpo fue la encíclica Quadragesimo Anno, promulgada por el Papa Pio XI en 1931 al cumplirse los 40 años de la Rerum Novarum.

Sustentado en estos documentos, y en otros aportes surgidos alrededor de ellos, NA buscó analizar la realidad provincial y regional, e influir tanto en la política social del gobierno local como en la organización de los gremios de trabajadores. En el primer número de la revista uno de sus redactores, Francisco Valsecchi, enumeraba la influencia del legado de León XIII en la Argentina en tres campos: orientación, legislación y acción. Siguiendo esa clasificación veremos el análisis de NA con respecto a la relación capital-trabajo. Si bien continuaremos hablando de esta publicación como un órgano de difusión coherente que divulgaba las ideas de un grupo de militantes católicos, es imprescindible destacar la labor de Terán y de Aguilar en la construcción de la línea editorial sobre los temas económico-sociales. En primer lugar porque son ellos quienes más escriben al respecto. Y segundo, porque tras el golpe de junio de 1943 ocuparon cargos jerárquicos en la provincia relacionado con estos temas. Finalmente es importante aclarar que durante el período que analizamos en este trabajo, las posiciones de la revista pasarán por dos claras etapas. Una previa al ascenso del régimen de Junio y



otra tras su constitución. En un primer momento la publicación buscó convertirse en una usina de ideas y proposiciones, pero reconociendo su poca injerencia entre los obreros y lamentando la escasa importancia que se les daba desde el ejecutivo provincial. Tras el golpe, asume un gobierno que congenia con sus ideas y que los ubica en una posición estratégica para llevar a la práctica sus consignas, aunque naturalmente estas debían amoldarse a la brecha entre la enunciación de consignas y la gestión concreta. La transición desde una postura opositora y minoritaria hacia la de oficialista, a partir de una coyuntura de la que los mentores de NA no habían participado en forma directa, produjo sin dudas un cambio abrupto en la revista.

- Ideología: la conciliación de clases

Para el integrismo corporativo, el Estado y la política debían que ser el fiel reflejo de una sociedad *orgánica* y pacífica. La esfera en donde este funcionamiento debía gestarse era en las relaciones económicas que se entablaban entre trabajadores y patrones. Esta debía ser de conciliación de clases, en contraposición a la lucha social que guiaba el paradigma de otras corrientes de pensamiento. Antes de junio del 43 NA buscaba legitimar *las cruzadas* históricas de los católicos por este objetivo, oponiéndose a los “*errados*” socialistas que eran ubicados como los contrincantes a vencer para lograr acercarse a los trabajadores. En ese sentido Francisco Heus escribía, “Los luchadores católico, basándose sobre los eternos principios morales, debían defender a todas las clases sociales de la sociedad (...) Debían, pues, defender también los derechos innegables de la clase poseedora contra los ataques de los socialistas en sus diferentes matices y enseñar a la clase obrera también sus deberes”.¹¹

La forma en que esta conciliación de clase debía efectuarse era mediante una organización corporativa de la sociedad. Esto se explicitaba en una declaración de la National Catholic Welfare Conference de 1942, reseñada por Aguilar. Al final de la misma se decía “Nuestra aspiración es llegar a la paz social, suprimiendo las luchas de

¹¹ NA, junio 1942. Nota firmada por Francisco Heus.



clases. A ello conducirá el establecimiento de corporaciones autónomas, tanto en las industrias como en las profesiones. Es necesaria en América, la aparición de líderes económicos sociales [para su ejecución]”.¹² Años más tarde, en 1945, el propio Aguilar reforzaba estas ideas,

“Hasta la guerra de 1914, el corporativismo ocupaba un lugar secundario en el cuadro de las teorías económicas y sociales y solamente el Marqués de la Tour du Pin preconizaba en la teoría y en la práctica, el retorno a la dorada época de los gremios y corporaciones de la edad media, a la sabia organización estamental, en las postrimerías del siglo pasado (...) El ataque que a los fundamentales derechos del hombre importaban los principios revolucionarios [franceses de 1789] en boga, aún admitido su pretendido afán de liberarle de ancestrales prejuicios y del oscurantismo medioeval (es la ‘leyenda negra’ del racionalismo materialista) fue implacable y fulminante (...) Pero desde el punto de vista católico, es innegable el que infirió al derecho fundamental de asociación; más aun, es preciso que los católicos hagan lo posible por repararlo, siguiendo la consigna del Jefe de la Iglesia (...) Y no se crea que el ilustre pontífice [León XII] soñaba con un ingenuo resurgimiento de las corporaciones medioevales (...) Lo que el común de las gentes no puedo sospechar siquiera, es que hubiera posiciones intermedias entre el crudo individualismo y el absorbente totalitarismo (...) Mihail Monollesco, [sostuvo] con palabras que han tenido eco entre sus contemporáneos, ‘así como el siglo XIX ha sido el siglo del liberalismo, el siglo XX será el siglo del corporativismo.’...”.¹³

El sostén teórico del corporativismo se basaba en entender a la cuestión social como un problema moral pero, como ya dijimos, el concepto “moral” no se desarrolló en la revista en ningún momento. Para Terán, “...a los principios de la doctrina social de la

¹² NA, febrero de 1943. Nota firmada por Carlos Aguilar.

¹³ NA, junio de 1945. Nota firmada por Carlos Aguilar.



Iglesia que se han infiltrado lenta pero empeñosamente en la economía social y derecho del trabajo modernos, hay que reconocerles el mérito de reemplazar el inhumano concepto del trabajo-mercancía por el dignificante principio del trabajo-acto humano, por cumplirlo el hombre, ser moral básicamente”.¹⁴ En tanto, en la transcripción de una conferencia pronunciada por Bernardo Rives en el marco de los cursillos católicos que se dictaban en la provincia decía, “...la Cuestión Social no es sólo una cuestión económica, ni ante todo política, como lo hubiera querido el Liberalismo: es sobre todo Moral (...) la institución que gobierna la Moral y dice lo que es lícito y lo que es prohibido, cuáles son los derechos y cuáles son los deberes, cuáles son las virtudes que se deben practicar y lo vicios que se deben evitar, es la Iglesia Católica, no es el Estado ni nadie, es solo la Iglesia...”.¹⁵

Respecto a la oposición hacia los socialistas y otras corrientes de izquierda, las críticas de los católicos no eran ingenuas. Estos sabían que el socialismo tenía muchos adeptos entre los trabajadores, y la posición contra esta ideología debía tratar de ser creativa e inteligente. Le reconocían sus buenas intenciones, aunque consideraban a sus propuestas destructivas de la sociedad. Una buena síntesis de esta idea se encuentra en otro fragmente del artículo de Heus recién citado:

“No podemos decir que los socialistas se equivocaron en todo; dijeron muchas verdades especialmente cuando fustigaron los abusos de un sistema económico que había sumergido a una gran parte de la humanidad en un abismo de miseria inmerecida. Gracias a ellos también, se consiguió con el tiempo muchas mejoras, pero por esto no puede aprobarse su doctrina ni los medios ilícitos y violentos de que se sirvieron frecuentemente”.¹⁶

- Legislación: La Iglesia y la política social

¹⁴ NA, octubre de 1942. Nota firmada por Juan B. Terán (h.).

¹⁵ NA, marzo de 1944. Nota firmada por Bernardo Rives.

¹⁶ NA, junio 1942. Transcripción de una conferencia de Francisco Heus.



Las notas de NA sobre la legislación laboral representaban la postura oficial de la Iglesia en su pelea por ser considerada pionera en el impulso de la misma, a principios del siglo XX. A pesar de que amplios sectores de la sociedad civil, incluida la Iglesia, renegaban hacia comienzo de los 40 por la falta de organicidad de la legislación sobre el trabajo, y pese al escaso esfuerzo de las autoridades por hacer respetar lo sancionado, es indiscutible que la Argentina contaba para la época con un importante cuerpo legal regulador del mundo asalariado. Este era, sin duda, uno de los más desarrollados de Latinoamérica. Es por ello que simultáneamente a las críticas contra el liberalismo, al cual consideraban un límite para el mejoramiento de dicha legislación, los católicos buscaban ser considerados los pioneros de lo existente. En la mencionada reseña de Valsecchi respecto a la aplicación de la doctrina social en el país, este destacaba la obra legislativa de los Doctores Arturo M. Bas y Juan F. Cafferata, ambos militantes católicos. Un año después de que Perón inaugurase lo que denominó “la era de justicia social”, caracterizando así su gestión a cargo de la STP, David Dip escribía en NA, “Hoy hablan mucho, hasta los enemigos de la Iglesia de ‘mayor justicia social’, ‘anhelo de bienestar económico’, ‘distribución equitativa de las riquezas’; se habla de ‘menos ambición entre los poseedores del capital’...se habla... y olvidan los que así dicen que esta doctrina es tan antigua como la Iglesia misma, y que ella la trajo al mundo.”¹⁷

La concepción sostenida por NA planteaba que la base de la legislación social debía emanar de las necesidades estudiadas y explicitadas por investigaciones técnicas y científicas, como había sido hasta entonces según los redactores. No se les atribuía a las organizaciones obreras ni al conflicto social, ningún crédito en la legislación existente.¹⁸

En la editorial de la revista de julio de 1942 se afirmaba,

¹⁷ NA, mayo de 1945. Nota firmada por Davis Dip.

¹⁸ Existe en la historiografía reciente un debate respecto al nacimiento de las políticas sociales en la Argentina. Esta disputa tiene ciertos puntos en común con la que mantenían los católicos, cuya posición reseñamos aquí, contra diversas corrientes gremiales. Eduardo Zimmermann considera que el aspecto fundante de la política social en el país debe rastrearse en el trabajo de los intelectuales reformistas de principio del siglo XX. Juan Suriano refutó esta idea, argumentando que para comprender el surgimiento de la legislación laboral hay que centrarse principalmente en la situación económico-social y en la presión



“Las agrupaciones sindicales no han nacido coetáneamente a las conquistas obreras, o al menos, no han tenido personería en el derecho simultáneamente. Siempre ha sido más costoso reconocer la personalidad de una asociación que aprobar una ley concediéndoles ventajas, a los obreros. La máquina capitalista y patronal, ha tenido siempre más inteligencia y cordura al obrar que la doliente y desorientada masa trabajadora, que en el siglo pasado era torpemente guiada por los socialistas”.¹⁹

Según la revista, la función que debían tener los gremios, auxiliados por el Estado, era la de velar por el cumplimiento de la leyes. En tanto, frente al problema del incumplimiento de las normativas se pugnaba por la creación de un Ministerio de trabajo, cuya función sería llevar a cabo la investigación sobre las necesidades de patronos y trabajadores, y legitimar la existencia de sindicatos. Así lo explicaba NA, “...se dieron muchas leyes, y se llenaron Códigos, pero los trabajadores continuaron sufriendo solo por una causa: porque el órgano que debía completar su personalidad no había nacido aún. Ello pues, urge”.²⁰ Tras la creación de la STP, la revista festejó la decisión recordando que era un viejo anhelo de la publicación. Sin embargo se criticaba de la misma que su capacidad no era aun suficiente, a pesar de reconocerle su mejoramiento cualitativo con respecto al DPT. También se demandaba que la misma respetase las particularidades locales y que diese injerencia en la misma a los gobiernos provinciales. El apoyo a las medidas oficiales sobre política social, iba acompañado de permanentes sugerencias. Esta era la esfera en la que los editores de NA estaban más interesados en intervenir dentro del régimen de Junio.

de algunos sectores obreros, quienes reclamaban contra esta. Aunque Zimmermann no se refería específicamente a la Iglesia católica cuando hablaba de *intelectuales*, resulta pertinente mencionar el debate en tanto tiene aspectos comparables con el arriba enunciado, respecto a las causas que dan origen a las leyes del trabajo en el país. Ver Zimmermann, Eduardo. 1992. “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina 1890-1916”, en *Desarrollos económico*, nº 124. v31. Suriano, Juan 2000. “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina” En Suriano, Juan (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Bs As, La Colmena.

¹⁹ NA, julio de 1942.

²⁰ Ibid.



Otro aspecto social, permanentemente demandado antes del golpe y festejado en la medida en que el gobierno de facto avanzaba en su aplicación, era el salario familiar. Esto implicaba asignaciones por hijo, pero sólo para los considerados legítimos, es decir concebidos en matrimonio. Esta era una regla entendida como ordenadora del comportamiento social. Salario familiar y educación católica eran considerados por NA como los pilares para el funcionamiento de una sociedad católica. Por ello abundan las notas, antes y después de Junio, en las que se detalla cómo se venían aplicando ambas medidas en diferentes jurisdicciones del país.

- Sindicatos: La organización de los trabajadores como cuerpo de intereses

Parte importante de la doctrina social era la promoción de sindicatos. Si bien en teoría se bregaba por organismos tanto patronales como obreros, la revista no hace referencia en absoluto a una política para alentar a los primeros. Los de trabajadores, en cambio, son una prioridad en la agenda de los militantes de la ACT. NA fue usada como un medio de propaganda de los sindicatos y las organizaciones católicas de la provincia. Aunque se destacaba permanentemente un crecimiento de los mismos, la militancia católica reconocía que la presencia de estos era escasa. En una nota en donde se hablaba de la importancia de la JOC Clemente Sánchez escribía,

“Vivimos momentos decisivos en el porvenir de nuestra historia. Y la verdad es que, según encuestas de nuestros muchachos, un noventa por ciento de la clase obrera nos odia. A mí me halaga el saber que, como informaba el administrador de cierto ingenio, los jocistas son hoy el único muro de contención frente al comunismo; pero me aterra el pensar, aunque personalmente ansío el martirio, (...) que un día pudiera llegar una reacción comunista”.²¹

Tras la primera marcha de esta organización por las calles de Buenos Aires se reseñaba, “¿Cuántos eran?” es la pregunta que hemos oído formular a muchos, con esa sonrisa

²¹ NA, febrero de 1944. Nota firmada por Clemente Sánchez.



escéptica con que siempre se saluda la aparición de todas las cosas grandes (...) No interesa. La estadística y el fichero no cuentan en el surgir de los grandes movimientos”.²² Además de la JOC, en la provincia existía un Sindicato de Costureras Católicas, dirigido hasta 1943 por Aguilar, la Asociación Católica de Obreras y el Sindicato Católico de empleadas. Estas tres organizaciones formaron la federación de Sindicatos Católicos de la provincia en noviembre de 1942. Pero la presencia del gremialismo católico era claramente minoritaria en Tucumán, comparado con la de otras corrientes ideológicas.

Tras el golpe de junio, aparece un nuevo interés del activismo católico en cuanto a la organización de los trabajadores. La importancia dada a los sindicatos desde el gobierno nacional, implicaba también una mayor presencia e intervención por parte de los funcionarios al interior de las organizaciones de trabajadores. Esto permitía al gobierno tener injerencia sobre los sindicatos en cuanto a su funcionamiento, corriente ideológica, posición política, etc. En Tucumán dicha función estaba en manos de un referente del catolicismo y de la revista NA, Carlos Aguilar. Este se desempeñó como presidente del Departamento Provincial de Trabajo desde septiembre de 1943 y, tras el ascenso de Perón a la dirección de la política laboral a nivel nacional, fue ratificado convirtiéndose en el primer delegado regional de Tucumán de la STP, hasta su dimisión en agosto de 1944. Frente a ello, los adherentes a la doctrina social de la iglesia observaron una posibilidad de forjar al gremialismo hacia su proyecto de organización sindical, que coincidía en mucho con la propuesta de los militares en el gobierno. El trabajo de Aguilar se emprendió en esa dirección, fomentando la creación de nuevos sindicatos y la reorientación de los existentes, con el fin de fundar organismos funcionales a su proyecto social.

En 1945, meses después de haber dejado la STP, Aguilar publicaba en NA una extensa nota titulada “Organización de la profesión”, dividida en los números de junio y julio.

²² NA, abril 1945. Nota firmada por el Pbro. Ernesto Seguro.



En ella el autor abarcaba diversos temas, como las diferencias entre los sindicatos de ideología católica y los comunistas, que consideraba debían ser proscriptos tal como se encontraban en aquel momento. También hacía referencia el artículo, a las críticas que recibió contra su gestión. En los siguientes extractos se puede apreciar algunos de sus conceptos sobre la organización sindical:

“ELLA [la Iglesia] NO SOLO TOLERA Y QUIERE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES. LA IMPONE COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA SOLUCIONAR LA CUESTION SOCIAL (...) Todos los que hoy gimen y claman al cielo por el tinte rojizo de la nueva estructura política que adoptará el país; todos los que acusan de la división entre las clases, de los odios que se fomentan, olvidan la enorme responsabilidad que también pesa sobre ellos. Fácil es atribuir a unos poco, sobre los que en estos momentos pesa la grave tarea de conducir al país, la culpa de los desórdenes, del desasosiego y de la inquietud social. Pero también es más fácil, si bien no conviene, analizar la medida con que todos los católicos participamos en esa culpa. El origen de todos esos males no provienen de esta revolución; quizás mañana tengamos que agradecer a los hombres que estuvieron en ella, al menos el habernos despertado, el ‘habernos hecho caer del burro’ (...) Creemos firmemente que la organización corporativa puede ser el medio y lo creemos como lo creen los católicos sociales de hoy en día (...) La confluencia de los hombres a un centro que defienda sus intereses, es fácil, máxime cuando es el Estado el que lo propicia. El problema radica en qué forma ha de controlarse este centro gremial y cuál ha de ser la medida de su representación ante intereses patronales (...) La STP (...) cuando llegue a ser lo que debe ser, podrá organizar debidamente su cuerpo de los que podíamos llamar ‘policía gremial’ (nueva manifestación del poder de policía?) cuya misión podrá ir



desde el control administrativo y financiero de los grupos profesionales, vigilancia de reuniones y mitines hasta un celoso detalle de la actuación y personalidad de los dirigentes, medios de elección y conducta sindical. Este control de ninguna manera puede ser agravante sobre todo cuando tiende a procurar la protección de los intereses de todos. Sin duda, la principal misión de esta policía, será la de velar por el estricto cumplimiento de una ley de gremios que urgen dictar y donde, con precisión y comprensión del problema, se han de señalar con exactitud los derechos y deberes de los sindicatos y las demás condiciones de esta naturaleza” (mayúsculas en el original).²³

Esta posición puede ser extendida al conjunto de editores de NA.

Conclusiones

Si bien numerosas investigaciones han estudiado la ideología *integrista* de la iglesia católica en Argentina, y dentro de esta la “doctrina social” de la misma, el principal aporte que pretende hacer este trabajo es analizarlo desde la provincia de Tucumán donde el vacío historiográfico es aún muy grande. Esto ayudará, sin dudas, a engrosar y complejizar la historiografía sobre el país, sobre todo teniendo en cuenta que más allá de las coincidencias con las posturas del catolicismo a nivel nacional –emanadas principalmente desde la Capital Federal– e internacional, desde NA se reivindica una identidad regional que critica la marginalidad política sufrida por el noroeste argentino, desde la instauración del régimen liberal en el país según sus afirmaciones.

Esta investigación buscó demostrar que en los años previos al golpe de Estado de 1943, la Iglesia católica contaba en Tucumán con una importante base ideológica y humana, sustentada sobre un modelo que juzgaba viable y coherente para aplicarse en la provincia y en el país. Si bien estos reconocían que sus consignas no eran –aún–

²³ NA, julio 1945. Nota firmada por Carlos Aguilar.



populares, responsabilizando de esto a los constantes engaños de liberales y socialistas, consideraban que su modelo de sociedad era la *esencia* de la nación Argentina y por ende era imprescindible imponerlo para salvar al pueblo de la disgregación. Esta base ideológica y humana fue sostén en la provincia del régimen militar impuesto en 1943 y promotora del ascenso de Perón al poder. Dicho apoyo fue dado a través de la defensa explícita de los actos del gobierno de facto, del aporte de cuadros políticos católicos que ocuparon diversos puestos de gestión, y convirtiéndose en fuente de legitimidad del proyecto social y político que buscaron implementar los militares. Por ello estas páginas pueden inscribirse tanto en un análisis de los orígenes del peronismo en la provincia, como de la historia política de la Iglesia. En el primer caso, es importante seguir profundizando acerca del apoyo local que recibió el mencionado régimen en ideas y en recursos humanos para aplicar su política. Y, en cuanto a la historia eclesiástica, el objetivo fue insertar este escrito dentro de una línea de análisis más amplia que entiende a la corriente de pensamiento acá estudiada como parte del proceso de crecimiento de posturas reaccionarias y antiliberales, tras la crisis política y económica de 1929.

Bibliografía

- Baily, Samuel. 1985. *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Bs. As., Hyspamérica.
- Bohoslavsky, Ernesto. 2006. "Contra el hombre de la calle. Ideas y proyectos del corporativismo católico chileno (1932-1954)". En *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, VIII-1, Santiago de Chile pp 105-125.
- Cattaruzza, Alejandro (dir.). 2001. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Bs. As., Sudamericana.
- Eatwell, Roger y O'Sullivan, Noël. 1990. *The Nature of the right: American and European politics and political thought since 1789*. Boston, Twayne Publishers.
- Lvovich, Daniel. 2003. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Bs. As., Javier Vergara.
- Matsushita, Hiroshi. 1986. *Movimiento Obrero Argentino. 1930-1945*. Bs. As., Hyspamérica.



- Mayer, Jean. 1989. *Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*. México, Vuelta.
- Mc Gee Deutsch, Sandra. 2005. *Las derechas: la extrema derecha en Argentina, el Brasil y Chile 1890-1939*. Bs. As., Bernal de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Piliponsky, Esteban. 2008. *Autonomía y peronización. El movimiento sindical tucumano (1943-1945)*. Tucumán, Tesis de licenciatura Inédita.
- Santos, Lucia. 2008. *La iglesia católica y su relación con el Estado peronista. Tucumán 1943-1955*. Tucumán, Tesis de licenciatura inédita.
- Sebrelli, Juan José. 2003. *Críticas de las ideas políticas*. Bs. As, Sudamericana.
- Suriano, Juan 2000. “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina” En Suriano, Juan (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Bs As, La Colmena.
- Zanatta, Loris. 1996. *Del liberalismo a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bs. As., UNQ.
- Zimmermann, Eduardo. 1992. “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina 1890-1916”, en *Desarrollos económico*, n° 124. v31.